ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga,

Señores
SECRETARIA JURIDICA
Municipio de Bucaramanga
CAM Fase I, Piso 5
E. S. D.

Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica.

Cordial Saludo,

Respetuosamente acudo a ustedes con el fin de solicitar Viabilidad Jurídica para la celebración de **MÍNIMA CUANTÍA** cuyo objeto propuesto es: **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LOS DOS CICLOS DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA PARA EL AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER"** el cual contará con el número de proceso SDS-MC-005-2025.

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia, así mismo, podrán ser verificados en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO
Secretario de Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga
Decreto 041 de febrero 20 de 2025

Proyectó: Maribel Pinto Fonseca /CPS-SDS
Revisó: Angelica Andrea Cacua Briceño/ CPS SDS